

París, 6 de junio de 2024

## COMUNICACIÓN DIGITAL

### OSTRUM SRI CROSSOVER

(Participación I: FR0011350677; participación I-NPF: FR001400N6G2;  
participación L: FR0011350685; participación GP: FR0013241023)

Por la presente, le informamos de las siguientes modificaciones:

#### **1- Creación de una participación G**

- **Creación de la participación G (FR001400PEU7)**. La suscripción de esta participación está reservada a los inversores que se suscriban a OIC y mandatos para los que la sociedad gestora actúe como gestora de cartera.

Importe mínimo de suscripción inicial: ninguno

Valor liquidativo original: 100 euros

Gastos de gestión financiera y gastos administrativos ajenos a la sociedad gestora:  
0,20 % (impuestos incluidos) como máximo

Comisión de suscripción no devengada por el fondo: 5 %; tipo máximo

Comisión de rentabilidad: ninguna

#### **2- Aclaración sobre los bonos verdes**

Se especifica que los bonos verdes, los bonos sociales, los bonos sostenibles y los bonos vinculados a la sostenibilidad que pueda mantener el OICVM cumplirán al menos los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, las Directrices de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, respectivamente. Todos estos principios y directrices se publican como parte de los principios de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y están disponibles en la sección relativa a las finanzas sostenibles en el sitio web de la asociación: <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/>.

### 3- Inversiones sostenibles

El porcentaje de las inversiones sostenibles de conformidad con el anexo del SFDR aumenta del 10 % al 20 %.

**Dichas modificaciones surtirán efecto el 11 de junio de 2024.**

La documentación legal (los documentos de datos fundamentales o DDF) y el folleto, incluido el anexo del SFDR, se encuentran disponibles en Natixis Investment Managers International: [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com).

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

**NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL**

Service Clients

43 avenue Pierre Mendès-France

75013 PARIS